

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo****Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 3.048/2013

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 83/2012, Libex: 1566

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L. (unipersonal), con domicilio a efectos de notificaciones en C/ García Lovera, número 1 en Córdoba.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes "So-

prani", "Las Chozas de Berlanga", "Fincas de Montero", "Cerro de la Tórtola", "Buena Vista", "La Torre" y "Cruz del Fraile" en el término municipal de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a parque agropecuario.

d) Características principales: Línea eléctrica de alta tensión de doble circuito a 15 kV de tensión, con una longitud total de 9.127 m. Formada por un tramo subterráneo de 82 m con conductor LA-240, un tramo aéreo de 8.893 m, con conductor 94 AL 1/22-ST1A y otro tramo subterráneo de 152 m, con conductor LA-240.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 3 de abril de 2013.- Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.